UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ACUERDO del órgano técnico de selección de las pruebas selectivas de acceso al grupo C, subgrupo C1, sector administración especial, categoría de educador/a, por el sistema de concurso-oposición (Código: 2024/P/FC/C/16).

Vista la petición de medidas de adaptación, para el desarrollo de los ejercicios de las pruebas selectivas arriba referenciadas, el órgano técnico de selección, previo estudio por el Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral de esta Universidad del grado de discapacidad y medidas de adaptación solicitadas, ha acordado lo siguiente:

Apellidos y Nombre	Tipo de Adaptación
Biot Mora, Raquel	Primer ejercicio: • Sentarse en primera fila • Llevar puesto el audífono
	Segundo ejercicio, en su caso: • Sentarse en primera fila • Llevar puesto el audífono
Cortijo Miguez, Rocío	Primer ejercicio: • Ampliación tiempo de 24 minutos
	Segundo ejercicio, en su caso: • Ampliación tiempo de 23 minutos
Soria Garcia, Claudia	Primer ejercicio: • SIN ADAPTACIÓN
	Segundo ejercicio, en su caso: • SIN ADAPTACIÓN

Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen los criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, a 9 de mayo de 2025

El presidente del órgano técnico de selección. D. Santiago Guillem Picó